

ACTA N° 123 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE MARZO DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y diez minutos del día 21 de marzo de dos mil catorce, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y de la Excma. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Srs. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Rafael de la Sierra González (Regionalista) y de la Ilma. Sra. D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos (Socialista).

En representación del Gobierno asiste la Excma. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez, Consejera de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N° 129, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0151, RELATIVA A CRITERIOS PARA AUTORIZAR A SODERCAN A TOMAR PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL SOCIAL DE EMPRESAS PRIVADAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0129]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 18 de marzo de 2014, publicada en el BOPCA n° 419, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- MOCIÓN N° 130, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0153, RELATIVA A INFORMACIÓN DE LOS CRITERIOS Y ACCIONES DEL GOBIERNO DIRIGIDAS A DETERMINADOS SECTORES CON PROBLEMAS DE VIABILIDAD FUTURA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0130]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 18 de marzo de 2014, publicada en el BOPCA n° 419, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la

Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA nº 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 31 de marzo 2014, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación del Plan de Gestión Integral de Infraestructuras de Cantabria 2014-2021. (BOPCA nº 403, de 12.02.2014.) y de las propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista. (BOPCA nº 417, de 17.03.2014). [8L/6100-0011]
- . Proposición no de ley Nº 232, relativa a Grupo Interterritorial por el cambio demográfico para demandar conjuntamente una Estrategia Española por el Cambio Demográfico, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA nº 417, de 17.03.2014). [8L/4300-0232]
- . Proposición no de ley Nº 235, relativa a la puesta en marcha de todos los mecanismos establecidos para posponer la implantación de la LOMCE hasta el curso 2015-2016, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0235]
- . Interpelación Nº 156, relativa a criterios sobre el Patrimonio Inmueble, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0156]
- . Interpelación nº 157 relativa a criterios sobre la ejecución de la sentencia de derribo y los derechos de los propietarios del edificio Las Torres del Ayuntamiento de Escalante, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0157]
- . Pregunta Nº 953, relativa a la cantidad de contratos sobre los que se ha pronunciado la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0953]
- . Pregunta Nº 954, relativa a la cantidad de contratos sobre los que la Oficina de Supervisión Integral del Gasto ha formulado informe de disconformidad, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regio-

nalista. [8L/5100-0954]

- . Pregunta N° 955, relativa a quiénes han firmado los informes de conformidad o disconformidad emitidos por la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0955]
- . Pregunta N° 956, relativa a número de funcionarios que han acudido a cursos de formación para realizar las tareas propias de la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0956]
- . Pregunta N° 957, relativa a razones por las que se ha suprimido el carácter vinculante del informe de conformidad de la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0957]
- . Pregunta N° 958, relativa a razones por las que se ha establecido el coste de la Oficina de Supervisión Integral del Gasto en 422.265,22 euros, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0958]
- . Pregunta N° 959, relativa a otros gastos, además de los gastos de personal, que va a tener la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0959]
- . Pregunta N° 960, relativa a cantidad de contratos de asistencia técnica que ha aprobado la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0960]
- . Pregunta N° 961, relativa a coste total de los contratos de asistencia técnica aprobados por la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0961]

Las preguntas números 953 a 956, 957 a 959, 960 y 961 se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día, se tratan los siguientes asuntos:

1. La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a que el desarrollo del debate Plan de Gestión Integral de Infraestructuras de Cantabria 2014-2021 se desarrolle conforme a las normas aplicables a los debates de totalidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 78.3 y 117.2 del Reglamento de la Cámara:

- Un miembro del Gobierno puede presentar el Plan por tiempo de 20 minutos.

Debate de las propuestas de resolución:

- Turno a favor de las propuestas de resolución presentadas por los Grupo Parlamentario Socialista y Regionalista: 15 minutos (7,5 minutos cada Grupo Parlamentario)

- Turno en contra: 15 minutos

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: 10 minutos

- Grupo Parlamentario Regionalista: 10 minutos

- Grupo Parlamentario Popular: 10 minutos

2. La Junta de Portavoces, teniendo en cuenta que el día 25 de mayo de 2014 está prevista la celebración de elecciones al Parlamento Europeo, muestra su parecer favorable a la suspensión de la actividad parlamentaria durante la semana anterior a dicho día. Así mismo, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a que, según lo acostumbrado después de un proceso electoral, la siguiente sesión plenaria ordinaria tenga lugar el martes, 27 de mayo, a la hora habitual.

3. La Presidencia informa a los portavoces de que el lunes recibirán copia de las alegaciones elaboradas por los Servicios Jurídicos de la Cámara elaboradas con motivo del recurso de inconstitucionalidad, presentado por el Presidente del Gobierno, contra la Ley de Cantabria 1/2013, de 15 de abril, por la que se regula la prohibición en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria de la técnica de fractura hidráulica como técnica de investigación y extracción de gas no convencional.

4. La Presidencia da cuenta del borrador de Declaración Institucional sobre el pueblo saharauí que se leerá la próxima sesión plenaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excma. Sra. Secretaria segunda, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,